



Historia del Judaísmo Español

Breve Introducción

@ 1997 Paya Frank

@ 2012 Paya Frank [Revision]

Los Anales de una comunidad

La historia del judaísmo español en el medioevo es fascinante. Hace unos años comencé a interesarme en el tema, y cada vez más admirado descubrí lo rico y variado que es mientras reunía algunos apuntes sobre el tema. Hoy quisiera referirme al judaísmo de Cataluña; espero en el futuro, describir las demás regiones españolas, en donde la presencia judía fue notable.

Se sabe a ciencia cierta que desde la época visigoda había gran número de judíos en el país catalán. Y que de toda la península, es la región donde está mejor documentada su historia. Entre otras fuentes, el Archivo de la Corona de Aragón de Barcelona guarda gran número de documentos referentes al judaísmo catalán, mientras que en el Museo del Monasterio de Montserrat se pueden encontrar rollos del Pentateuco, páginas de Tehilim (Salterio) y del Libro de Ester, así como comentarios cabalísticos y registros de nacimientos, circuncisiones, bodas y entierros. Y en Poblet, considerado el monasterio mejor conservado de Europa, y donde los monjes mantuvieron relaciones amistosas con los judíos de la vecindad, se guarda una Hagadá de Péssaj que es toda una obra de arte.

Algunos testimonios de la época romana dan cuenta de la vida judía anterior en ciudades tales como Tarragona y Tortosa. Pero no es hasta el siglo XII que se puede hablar de una vida plenamente judía, cuando se crearon los calls de Barcelona, Gerona, Lérida y Tortosa. Es también entonces cuando los catalanes reconocen a los judíos como un grupo social propio,

que se refleja en el primer código de Cataluña, Els Usatges de la Cort de Barcelona.

El entendido historiador Juan de Atienza afirma que se concedió a los judíos catalanes el derecho de estar en Cataluña como ciudadanos casi normales, lo que no era poco para aquella época. Se tiene conocimiento que la comunidad llegó a gozar de particular prosperidad y consiguió la consideración especial de los reyes, porque sabían muy bien de la gran importancia que tenía cuando era preciso colaborar en el desarrollo económico y cultural de sus reinos. Por otra parte, el historiador musulmán Al-Tarizi llamó a Barcelona "comunidad de príncipes y aristócratas", a lo que Torroba afirma que no lo diría tanto por su población cristiana, como por la enorme importancia de la judería que debía de conocerla bien.

Será durante el espacio de casi tres siglos que los judíos se dedicarán a la administración de la rentas reales, así como el funcionamiento general de la corte, y el ejercicio de la medicina. Tampoco se debe olvidar su amplia participación en el floreciente comercio marítimo de ese país. Fue durante el esta época que llegaron muchos judíos expulsados de Francia y Alemania, y particularmente de Provenza. Se puede afirmar que en el siglo XIII todas las ciudades grandes y medianas, y hasta muchas aldeas de Cataluña contaban con su propia judería, cuyos integrantes se dedicaban a varios oficios: sastrería, peletería y joyería, entre otros. Los judíos catalanes se vieron influidos por esa corriente inmigratoria, y dieron un tanto la espalda a la tradición del judaísmo arabizado del sur, volviéndose hacia las escuelas talmúdicas europeas. El estudio de la Cábala que llega de Provenza y se centraliza en Gerona, cobra mayor impulso y, a la par, se afianza la oposición a las teorías aristotélicas de Maimónides.

Un reciente estudio de J. Riera i Sans calcula que en el momento de mayor esplendor el número de judíos catalanes oscilaba entre diez y doce mil, o sea del 4% al 7% de la población, aunque en las grandes concentraciones urbanas llegaba hasta un 10%. Afirma que Barcelona era la mayor, con unos 4.000 hebreos. Ello lo reafirma en cierto modo un artículo publicado en octubre pasado en la bien documentada revista catalana "Sàpiens", al indicar que de los 30.000 habitantes que esa ciudad tenía en el siglo XIII, el 10% eran judíos. Le seguían en importancia Gerona con 1.000; Lérida, 500; Tortosa y Cervera, 300 cada una. Más pequeños eran los calls de Besalú, Balaguer, Solsona y Tarragona, y aún menores Agramunt, Castelló d'Empuries, Montblanc, Santa Coloma de Queralt, Tárrega, Villafranca del Panadés, Manresa, Seo de Urgel, Vic, Falset y otras localidades. Y un historiador agrega otra nómina de ciudades y pueblos en los que habría juderías: Sarriá, Martorell, Tarrasa, Sabadell, Granollers, Caldas de Montbuy, La Roca, Moyá, Bagá, San Vicente dels Horts, Vilanova y la Geltrú, Cubellas, Piera, La Llacuna, Jorba y Calaf. Y uno no puede menos que preguntarse: ¿y dónde no?

La primera mitad del siglo XIV marca el auge de las juderías catalanas. En un principio, en la Corona de Aragón no se promulgaron leyes antijudías. Pero ya en el siglo XI se escuchan los primeros síntomas de una política encaminada a conseguir la conversión forzada de los judíos, en el círculo de San Raimundo de Peñafort, General de la Orden de los dominicos y confesor del Papa. En 1263, ese famoso sacerdote creó un programa para convertir a los judíos, y para ello estableció una escuela en donde se preparaba a los frailes elegidos para esa tarea que, entre otras asignaturas, aprendían hebreo. Parece ser que el antisemitismo llega a Cataluña por conducto de doctrinas heréticas: cátaras, valdenses y espirituales del siglo XII. Algunos dominicanos comenzaron a

reclamar el examen de los libros hebreos, y entre ellos Ramón Martí y el apóstata Pablo Cristiá, que se había convertido en un rabioso antisemita. El clima ya no era tan propicio y el propio Rey Jaime (Jaume) I, siempre favorable a los judíos, tuvo que capitular ante las demandas de los poderosos dominicos.

Es así que la presión de la Iglesia no tarda en sentirse, con la natural decadencia de los diferentes calls. Esta situación comienza con la peste negra de 1348 y culmina con los terribles sucesos de 1391, cuando las masas encolerizadas por fanáticos llegados de fuera atacan a los barrios judíos, que desaparecen en Barcelona y otras ciudades catalanas. Todos los intentos de Juan I para restablecer el call de la Ciudad Condal no prosperan. Los judíos han perdido la confianza en las promesas reales. Quedan, eso sí, no pocos conversos, que siguen practicando su fe original contribuyendo a la prosperidad que se evidenció allí en el siglo XV. Buena prueba de ello es la oposición general a establecer la Inquisición en 1487. Se ha encontrado un testimonio histórico en los archivos de la capital catalana que dice lo siguiente: “Los hábitos creados por cuatro siglos de continuo comercio con todas las naciones civilizadas por una libertad y una seguridad personal nunca violadas impunemente, repugnaban aquel poder suspicaz, que cual una sombra de terror venía a mover sus ocultos brazos entre ciudadanos celosos de su independencia, artesanos orgullosos de su profesión, en una ciudad mercantil e industrial, y como tal amiga de tratar con partes diversas y poblada de tratantes de diversas partes. D. Fernando el Católico, que ni en esto ni en otros de sus actos más importantes manifestó conocer la índole de sus pueblos, y en especial de Cataluña, trajo a Barcelona esta institución”.

Pero como era algo inevitable, los consellers, antes de capitular, buscan un compromiso. Elevan sugerencias que "no se entregara a los herejes al braç secular hasta que se les hubiera dado la oportunidad de reconciliarse con la Iglesia y abjurar de sus errores. En ese caso no se les castigaría ni en los bienes ni en las personas". Era una sugerencia que deseaba mantener el carácter tolerante de, por lo menos, el sector más progresista de la ciudad. Pero los inquisidores, con el poder que tenían, ni siquiera aceptaron discutir esas propuestas.

Es interesante señalar el caso de una conocida personalidad local, Antonio de Bardaxi, que era regente del departamento catalán en la cancillería real, y quien había tenido que firmar la orden real sobre el establecimiento del Santo Oficio en Barcelona. En marzo de 1487, pocas semanas antes de concretarse esa temida medida, abandonó en secreto el servicio del rey y su ciudad natal, huyendo con su esposa e hijos a Francia. Este modo de proceder dejó atónitos a todos quienes le conocían como un buen cristiano, creyente y devoto. Entre otros que también lograron huir figura Juan de Sanct Jordi, antiguo secretario de Juan II. Su efigie y la de su esposa fueron quemadas en el auto de fe del 25 de enero de 1488. Muy unidos a ellos por lazos amistosos eran Jaime de Casafanra, tesorero real para Cataluña en el reinado de Juan II, y su esposa. Estos prefirieron quedarse y en 1505 fueron condenados a la hoguera.

Ya que se habla de Cataluña, convendría recordar que el apellido Catalán aparece con bastante frecuencia en Israel, y lo ostentan particularmente los oriundos de Bulgaria que, bien entendido, son sefardíes cuyo origen no parece quedar en tela de juicio.

A continuación una somera relación de calls catalanes de los que se ha podido obtener información. La nómina no incluye a Barcelona, cuya importante historia merece capítulo aparte.

Balaguer

Esta localidad catalana tuvo un pequeño pero notable call, que según se calcula tendría entre 100 y 150 almas. Se supone que la judería estaba en el Barrio Nuevo, y la sinagoga fue convertida en la Iglesia de Santa María del Miracle, tal vez en 1391, cuando los judíos tuvieron que refugiarse en el castillo para librarse de los ataques de sus vecinos.

Besalú

Uno de los lugares más pintorescos de Cataluña que albergó una importante judería, es este pequeño pueblo de la provincia de Gerona, famoso por su magnífico puente románico sobre el río Fluviá. A su lado está la mikve, el baño ritual muy bien conservado, y uno de los contados encontrados hasta ahora en toda España. "Pais aspre i antic", lo llama uno de sus cronistas. Evidentemente, se trata de una aldea que no parece haber cambiado desde la Edad Media. También se sabe que los judíos de Besalú fueron favorecidos por los condes de esa comarca, y que los condes-reyes de Aragón y Barcelona, habían continuado esta tradición. En definitiva, puede afirmarse que esta tierra fue todo un bastión de los judíos catalanes. Según Grau Besalú no habría tenido un call propiamente dicho

hasta después de 1415. Antes los judíos vivían entremezclados con los cristianos, y sería entonces con motivo de la bula de Benedicto XIII, que se señalaron los límites de la judería, a alrededor de la sinagoga, donde está el "carreró dels Jueus, y la plazuela des Jueus.

Cadaqués

En este pequeño pueblo catalán del Ampurdán hay una calle que se llama del Call, aunque hasta ahora no se ha podido encontrar documentación alguna sobre la supuesta presencia de judíos. Lo mismo ocurre con la localidad de La Bisbal, si bien en este caso se supone que la judería debió ser muy pequeña. Más o menos como esta última habría sido la de Peralada, cuya calle del Call es la cuesta que trepa desde la plaza de Pont hacia el castillo. Igualmente, hay una calle del Call y una travesía homónima en San Feliu de Guíxols, de cuyos judíos tenemos noticias gracias a las investigaciones de A. Jiménez. Un caso curioso ocurre con la localidad de Vilajüiga, también el Ampurdán, cuyo nombre proviene de villa judaica. Pero nada se sabe sobre la eventual presencia judía en este paraje, aunque la tradición local afirma que la iglesia prerrománica que allí existe, y se conoce como "la Sinagoga", había sido una antigua casa de rezo judío.

Castelló d'Empuries

Es conocido el hecho que hubo comunidades judías en toda la comarca. Nada queda allí de la posible comunidad judía, pero sí se pueden encontrar vestigios en Castelló. Y en la zona turística de Cadaqués. Existe también un viejo carrer dels Jueus, que formó parte de la judería primitiva de la plaza. De todos modos subsiste el recuerdo. Queda el portón de acceso a la judería, siempre a espaldas de la vieja iglesia, y las calles que con un poco de imaginación vuelven a estar habitadas por los hebreos, que con tanto empeño trabajan con ahínco para poder vivir en un ambiente que no le es particularmente favorable. Pero a veces resulta el más hospitalario del que hubiera podido existir en aquella época en toda Europa.

Cervera

Las primeras noticias del call de esta ciudad de Lleida corresponden al siglo XIII, aunque su crecimiento debió ser muy rápido pues en la época de Jaime II ya se había hecho necesario ampliar sus límites. De hecho hubo en esa ciudad dos juderías: el call jussà (inferior) y el call sobirà (superior), el primero dentro de los muros de la foratela y el segundo extramuros. En un contrato matrimonial (ketubá) de 1442 se indica que el novio procedía de Cervera y la novia de la fortaleza de Cervera; una descripción que confirma lo indicado previamente. Además, en el Archivo Histórico de la ciudad se conservan muchos documentos referentes a los judíos cerverinos.

Figueras

No eran muchos los judíos de esta ciudad catalana, que había sido un pequeño pueblo en la Edad Media. Sin embargo, autores catalanes indican la posibilidad de que hubiera allí un call. Estaría situado en la calle de Besalú, actualmente una importante arteria comercial, así como en la del Magre, bocacalle de la anterior, por donde estaría la sinagoga que existía en 1285. El historiador Rodeja expresa la opinión de que pudo haber un cementerio judío en el lado oeste del Parc Bosc, donde había una torrentera que se llamó antiguamente Correch dels Jueus.

Gerona

Uno de los principales calls peninsulares era el de esta capital catalana. Incluso tenía su propia Montjuich, que como en el caso de Barcelona, era el cementerio judío, tantas veces mencionado por el escritor José María Ginorella, en su libro "Los hombres lloran solos". Varias de las lápidas se conservan hasta el día de hoy en un museo local. La judería fue –como de costumbre- objeto del odio del populacho, ansioso de hacerse con las riquezas con tanto trabajo reunidas por los judíos. Pero no era suficiente el robo, era necesario matar también a sus propietarios, para que no pudieran presentar reclamación alguna ante los reyes, que por lo general, con mayor raciocinio, los defendían sabiendo el provecho que otorgaban el país con sus conocimientos, capacidades y esfuerzo.

Los anales hebreos de esa ciudad fueron reunidos en dos volúmenes de la obra *Per a una Història de la Girona jueva*, publicada en 1988 por el Ayuntamiento. Se supone que fue la judería más importante de Cataluña después de la Barcelona, una impresión confirmada por muchos historiadores. Los judíos vivieron tranquilamente en Gerona durante mucho tiempo. Podían poseer propiedades, y en 1278 se impuso un impuesto del diez por ciento de los bienes inmuebles adquiridos de los cristianos. En 1258 Jaime I designó una comisión encabezada por Bonastruc da Porta (Najmánides), el llamado "jefe de los judíos", quien junto con sus ayudantes recibió privilegios especiales. Dirigía la comunidad un reducido grupo de fideicomisos (neemanim) y a partir del siglo XIV, por un consejo de una veintena de figuras principales de la comunidad, que disponía de sus propios juzgados.

Su principal problema residía en el marcado antagonismo del clero, y luego de la polémica teológica judeocristiana de Barcelona en 1263 aquél instó al populacho a atacar a los judíos, hasta tal punto que el monarca tuvo que enviar tropas para poner fin a esos disturbios. En 1276 y 1278 se repitieron esos ataques, y el entonces rey Pedro III amonestó severamente al Obispo Pedro de Castellanou. En 1285 ese monarca ordenó la ejecución de varias personas que habían participado en el despojo del barrio judío y la destrucción de la sinagoga.

La nómina de sus ilustres figuras es tan larga, que no se puede reproducir aquí. Existieron las famosas familias Gerondi, Saporta y ben Shehset, entre otras. Y mención especial ha de hacerse del ya citado Najmánides, que supo con tanta destreza defender su religión ante los embates de un fanático converso, que con su conocimiento de causa trató de imponer sus

argumentos sobre los del famoso cabalista... y no lo logró. El rey Jaime I, que presenció este famoso debate celebrado en Barcelona, reconoció que jamás había escuchado una defensa tan cabal y sagaz, de "una causa errónea".

Lérida

Durante la dominación musulmana parece ser que la comunidad judía de Lérida (Lleida) no era grande y se dedicaba principalmente a la tenería. Pero a partir de la conquista cristiana, favorecida por la política real, fue creciendo paulatinamente en especial durante el reino de Jaime I, hasta alcanzar unas 500 almas: es decir, fue la tercera judería por importancia de Cataluña, luego de Barcelona y Girona. El barrio judío era una zona fortificada, conocida con el nombre de Coiraza. Se sabe que en los disturbios antijudíos de 1391 la sinagoga fue convertida en iglesia, pero se supone que habría quedado otra. Indícase que el antiguo call fue totalmente destruido, aunque en el período de 1400 a 1413 se habrían entablado negociaciones entre los judíos y las autoridades municipales para reconstruirlo. Los habitantes judíos recibieron facilidades económicas, excepción de impuestos y moratoria para rescatar sus deudas, con una amplia autonomía en cuanto a la vida comunitaria se refiere. Los historiadores están tratando ahora de definir aquellas partes de la ciudad en donde estaba el antiguo call. Pero con la Expulsión, dejó de existir esa judería. Cabe señalar, que poco antes se había establecido una "filial" de la temida Inquisición en esa ciudad catalana, a pesar de la oposición de algunos círculos liberales, que nada pudieron hacer frente a la decidida actitud de los todopoderosos inquisidores.

En cuanto se refiere al cementerio, se ha precisado con exactitud donde se encontraba: dentro del ensanche de la ciudad actual, entre las calles Vallcalent, Ciutat de Fraga, Joan Baiget y plaza Missions. Indícase que en 1870, entre las sepulturas allí encontradas, se halló en un dedo del esqueleto un anillo de oro con la inscripción en hebreo del nombre Groig, muy común entre las judías catalanas. Ahora es guardado en el Museo Arqueológico, y para el investigador D. Romano es "la mejor de las joyas hebraicoespañolas conocido". Pero parece ser que había otro beit alim, ya que en una carta de 1353 Pedro el Ceremonioso ordena que se asigne a la comunidad un terreno para cementerio, porque el que existía ya era pequeño para sepultar a las numerosos víctimas de la peste negra.

Manresa

En esta ciudad catalana a orillas del río Cardoner todavía existe la Baixada des Jueus, que baja del ayuntamiento hacia la plaza d'en Creus. Parece ser que esa calle se llamó oportunamente del Call, y antes aún, Grau dels Jueus. También se ha revelado que en el subsuelo del actual ayuntamiento, se halla la Curia del Veguer y Batlle, que la calle o grau dels jueus tenían dos puertas, una por la parte de la plaza y otra en la calle de Na Bastardes.

Montblanc

Otra aldea catalana que habría tenido su propio call, según lo afirma el historiador Riera. Pero no ha quedado vestigio físico alguno de su presencia, salvo la angosta calle llamada dels Jueus, con un arco en punta en medio de ella que, según se opina, hubiera servido para cerrar la judería en una emergencia. Se sabe que una de las dos sinagogas que habría en esa localidad fue convertida en 1311 para erigir el monasterio de Santa María de la Serra, de las monjas de Santa Clara. El cementerio hebreo, creado en un terreno donado por el rey, estaría en una viña antes de llegar al río Francolí. Sin embargo, se ha podido saber que el gran dirigente judío Shelomo ben Adret, que participó en la dirección del call de Barcelona, y defendió los intereses judíos en el reino de Aragón, en los últimos años de su vida (1306) todavía intervino, para anular un privilegio concedido a un converso sobre las rentas del matadero judío de Montblanc.

Santa Coloma de Queralt

Esta ciudad catalana habría tenido unas 50 familias judías, que dependían la mitad de la nobleza y la otra mitad del rey. El llamado carrer dels Quarteres, previamente carrer del Jueus, contaba con varias casas conservadas de la presencia hebrea, una de las cuales habría sido la sinagoga. También se conservarían restos de la escuela judía local así como del hospital judío.

Por otra parte, y según un documento de 1327, dado a conocer por J. Segura en Jochs Florals de Barcelona 1885, se indica que dos judías de la localidad, Ester Cabrit, y su hija Astrugona Zaporta, ambas viudas, asumen plena responsabilidad por el mantenimiento de los dos hijos de esta última, y que se ocuparán de su instrucción in Lege hebraica, abonando los honorarios que correspondiere a sus maestros. Esta obligación demuestra la importancia que concedían los judíos de todas las clases a la enseñanza de sus hijos, un precepto que se viene repitiendo a través de los siglos en toda la Diáspora judía.

Seo de Urgel

Como otras ciudades catalanas, Seo de Urgel tiene su carrer dels Jueus, lo que da fe a la existencia de una judería local. No queda ningún rastro de la sinagoga, pero se tiene constancia que en mayo del fatídico 1391 los judíos locales pidieron permiso al obispo para construir una nueva sinagoga, en lugar de la antigua que ya se estaba desmoronándose. No se cree que pudiera terminarse, ya que tres meses más tarde toda Cataluña —como la mayor parte de España— fue testigo de terribles pogroms antijudíos.

Solsona

Parece ser que no hay ciudad catalana de cierta importancia que no tenga un pasado judío. E. Riu y Cabanas, en su obra sobre la aljama local, dice que contaba entre 100 y 150 personas, recuerda que muchos fueron los que perecieron por la peste negra, además de las víctimas causadas por tumultos

antijudíos. Y afirma que había existido una calle de los Judíos, conocida hoy con el nombre de San Pablo, que sale del ayuntamiento hacia cuesta abajo.

Tarragona

Desde una época remota hubo judíos en esta capital catalana. Afírmase que con toda seguridad su presencia se remonta a la época romana y que el geógrafo El Idrisi la habría llamado "ciudad de judíos", lo que permite suponer que los hebreos se dedicaban al comercio, compartiendo con los demás habitantes las responsabilidades de la defensa de esta plaza fuerte. En 1311 se indica que se ordenó la confiscación de los bienes de algunos judíos tarraconenses, por la sospecha de haber participado en la conversión al judaísmo de dos cristianos alemanes. Además, una de las sinagogas de esa ciudad fue convertida en iglesia. Esas penas tan severas se repitieron cuando llegaron los desterrados de Francia en 1320 y 1321. Además de renovarse la aquella cuestión, se agregaron nuevos casos de aceptación de arrepentidos. Algunos hebreos recibieron elevadas multas y otros huyeron. También salvó su vida un judío vecino de Valls, que había recibido en su casa a uno de los arrepentidos. El judío había sido condenado a la última pena y su casa debía ser quemada, pero al huir aquel el rey se apropió de su hogar "para fines más útiles"

Es en Tarragona donde se halló una lápida hebrea que afirmase sería la de mayor antigüedad de España, actualmente expuesta en el Museo Sefardí de Toledo. El museo local conserva otra lápida menos importante, pero igualmente instructiva, hallada en 1950, que estaría en el frontispicio de una fuente pública en alguno de los barrios judíos –parece ser que hubo hasta tres- y que llevaba una inscripción en hebreo, así como un escudo en relieve de las cuatro barras catalanas. En la catedral se expone el retablo de la Virgen de Guerau Gener y Lluís Borrassà, en donde pueden verse varios judíos de la época, además de Moisés con las Tablas de la Ley, acompañado de profetas. Y detrás del coro de ese templo hay un mural del siglo XIV, en el que están representados unos judíos con la vestimenta obligada de la época.

Tárrega

En este pueblo de la provincia de Lleida, donde vivió el poeta y escritor en catalán Moshé Natán, apenas si se tiene noticias anteriores al siglo XIV. Según datos obtenidos del Archivo Municipal, en 1357 habría más de 200 judíos. Se sabe que la sinagoga estaba en una zona frecuentemente inundada por las crecidas del río Dondara, hasta quedar totalmente arruinada. Aparentemente ante un pedido de la comunidad, el vicario general del obispado de Vic, diócesis a la que pertenecía esa localidad, autorizaba en 1346 la edificación de una nueva sinagoga, a condición que la puerta de acceso no fuera visible desde el barrio cristiano. En el sitio de internet de la localidad se puede leer que “la comunidad judía de Tárrega tuvo mucha importancia hasta que en razón de conflictos diversos dieron lugar al asalto e incendio del call en que perdieron la vida 300 judíos en el año 1349”.

Tortosa

Esta ciudad catalana tiene un rico pasado judío. Cuando fue conquistada en diciembre de 1148 por Ramón Berenguer IV, donó a la comunidad un campo para la construcción de sesenta viviendas, así como huertos, viñedos y otros campos de labrantío que habían sido propiedad mora. No es de extrañar, por consiguiente, que en esa época el call de Tortosa figuraba entre los mayores de Cataluña. Como en toda la península, sufrió no poco de los sangrientos pogroms en 1391, y en 1414 se celebró allí la famosa disputa que presidió el propio Papa Benedicto XII, antes Pedro de Luna, nativo de esa ciudad.

Siempre se ha considerado que el call estaba en el barrio de Remolins, situado al nordeste de la ciudad y al pie del presente Parador. Lo que se sabe es la antigua sinagoga fue confiscada por la ciudad durante la Expulsión y vendida en 1493. Asimismo se dice que el cementerio o Fossar dels jueus estaba no lejos del call, pero no se ha podido precisar el lugar. Las lápidas que allí hubiere habrían sido empleadas, como fue en muchos casos, en la construcción de nuevas casas. Es lamentable que no sólo se haya condenado a los vivos a un terrible destierro, sino también a los muertos, desapareciendo su memoria por completo.

Valls

Esta ciudad, por ser importante para el comercio catalán al estar situada en el camino de Tarragona a Lérida, y capital del Campo Alto, tuvo un nada despreciable call. Existe documentación sobre la labor realizada por los médicos judíos, principalmente en un artículo de Secall Güel "Els metges jueus de Valls", publicado en 1978. Dícese en la judería había un arco con un portón para cerrarlo cuando la necesidad lo imponía. Pero lo que queda es una calle llamada des Jueus, y la travesía del Call. El pogrom de 1391 fue horroroso, pero la judería adquirió renovado vigor entre 1423 y 1472.

Vic

Dícese que tanto en esta localidad, como en otros pequeños pueblos catalanes, se consignó hacia fines del siglo XIII una importante afluencia de hebreos, quienes como consecuencia de haber sido apartados de sus cargos administrativos, comenzaron a abandonar las grandes ciudades como Barcelona. Se han encontrado documentos de que en 1277, en la época de Pedro III, se autorizó a los judíos de esa ciudad catalana construir una sinagoga, a cambio de dos áureos de tributo supletorio, "de oro bueno y justo peso". Se sabe que parte de la judería pertenecía a la casa de Moncada y al obispado. Asimismo, se supone que el call se encontraría alrededor de la actual plaza de Montrodón y la calle d'en Guiu. Pero en el pogrom de 1391 desapareció por completo.

Villafranca del Panadés

Testimonios reunidos por el erudito local A. Massanell i Esclasans, indican que esa ciudad barcelonesa contaría en 1325 con una importante judería, que sumaba entre 270 y 300 personas. Afirma el estudioso que ésa fue su época de mayor esplendor, y que en 1350, dos años después de la peste negra, habría quedado reducida a unas 40 familias. Extramuros estaba el Montjuich local, que era el cementerio judío, y no lejos habría un aldea que se llamaba Poble del Jueus.

Empeño judío en la colonización de Castilla y León (segundo artículo sobre el judaísmo español)

El relato judío de estas dos regiones, otrora reinos cristianos de la península, no es menos ilustrativo sobre la importancia que había tenido el judaísmo en la España medieval. Aquí encontramos, entre otras cosas, a los “pioneros” judíos de aquella época, que con su esfuerzo colonizaron amplias comarcas que habían sido despobladas por la lucha entre moros y cristianos.

¿Cómo llegaron los judíos a instalarse en el reino de Castilla durante la Reconquista? Dos factores explican este fenómeno: por una parte, los judíos huían en masa de Al Andalus, en donde eran ferozmente perseguidos por los fanáticos musulmanes que habían llegado luego de desaparecer el liberal y próspero Califato de Córdoba. Y las victorias de los ejércitos castellanos habían dejado una extensa "tierra de nadie", aldeas y ciudades despobladas como resultado de la encarnizada lucha librada contra los moros. Esta situación era conveniente a los castellanos, ya que era lugar para afrontar las incursiones de los musulmanes, y cuando la suerte no les sonreía, se refugiaban en los montes más hacia el norte. Pero en un momento dado los reinos cristianos se sintieron más fuertes y seguros, y entonces se planteó el problema de poblar esa zona. Por su parte, los judíos estaban buscando a dónde ir, y dispuestos a hacer cualquier cosa para poder sobrevivir. Así es que se instalaron en esas tierras convirtiéndose en campesinos, pastores y artesanos. Pero en las nuevas tierras colonizadas faltaban administradores de toda índole y personas que supieran solucionar los problemas económicos. Los reyes y la nobleza no contaban con hombres expertos; eran principalmente gente de armas, expertos en la lucha y la caza. Para eso estaban los judíos, y así se explica que durante siglos los hebreos cumplieran tareas tan esenciales para el desarrollo de esas regiones. Es cierto modo, fueron los "pioneros castellanos".

En una población estimada en ocho millones de habitantes en el siglo XV (Castilla, Aragón y Navarra), se calcula que los conversos serían unos 250.000 mientras que los judíos practicantes sumaban 200.000. Es decir, unos y otros representaban un 5% del total de los habitantes de esos reinos. Pero en Castilla tan sólo, su proporción era mayor: se acercaba al 6% de la población: es decir, uno de cada 16 habitantes era judío; tres de cada 50, hebreos o conversos.

Como se puede ver, la historia de los judíos de Castilla es la propia historia de este reino, en todos los aspectos. Pero en las Cortes que se celebraban en distintas ciudades, se decidía el futuro de las aljamas castellanas. Una vez para imponerles nuevos gravámenes, y otra para concederles un poco de tranquilidad luego de épocas particularmente difíciles. Por lo general, en cada una de las decisiones de los reyes había alguna que otra conexión con la comunidad hebrea. A veces, incluso se promulgaron decretos especialmente para ellos, como el Ordenamiento de Alcalá y muchos puntos importantes de las Partidas de Alfonso X. Y en el siglo XV se dispusieron muchas restricciones durante el sínodo celebrado en Valladolid.

Porque, una vez consolidada la presencia humana en esos territorios, surgió el brote del antisemitismo. Y fuera de una que otra excepción, se repitió también aquí el conocido relato de las persecuciones, de las sangrientas matanzas y las espeluznantes escenas de odio antisemita, en un fuego de insensato extremismo religioso. Cundía por aquel entonces un fanatismo que no conocía límites, y que tanto perjuicio causó a ese país. Ya que no son pocos los que afirman que también por esa razón, de potencia mundial que fuera con dominios en los que "no se ponía el sol", España se vio acosado por guerras y conflictos que dieron lugar a su decadencia.

León

¿Cuántos “leones” debe haber en Israel? Desde luego que no faltan, hay tantos que hasta “Reviat Hateatrón” (Cuarteto del Teatro) de Tel Aviv compuso en los años sesenta una canción satírica que fue muy popular en su época: “Adón León” (señor León). Semejante personalidad no es de desmerecer, y buena prueba de ello es que el señor Alcalde incluso le dijo “Merçi”, reza el estribillo. Sea como fuera, recuerdo que fue un León Recanati quien fundó el Bank Discount, emporio del judaísmo sefardí de Israel, en donde se escuchaba en su momento más ladino que hebreo. Actualmente, el tercer banco en importancia de Israel.

Pasando al plano histórico, se ha de señalar que luego de la reconquista de esta región los judíos fueron especialmente bien acogidos, ya que como en el caso de Castilla, se necesitaba gente dispuesta a repoblar el gran número de pueblos que habían quedado desiertos durante casi dos siglos. Es por lo tanto aquí, que aparecen las pueblas judías: es decir, localidades habitadas principalmente por hebreos, en donde eran "personas gratas". ¿No es ésta una triste ironía? Porque eventualmente, los judíos sufrieron las mismas peripecias, humillaciones y asesinatos que en el resto de la península.

Se sabe que las pueblas cultivaron la tierra con ahínco, creando los graneros de todo el reino, de modo que se puede suponer que esos judíos, habrían de algún modo cultivado los campos de trigo y cebada que alimentaron a la población y

enriquecieron las arcas del reino, con los altos impuestos que deberían abonar. Es sabido que la ciudad de Palencia prosperó gracias a esa actividad agrícola, así como pueblos tales como Monzón de Campos, Amusco, Herrera del Pisuerga, Astudillo, Cea y Roa. Y también es un hecho conocido que las autoridades eclesiásticas palentinas pidieron -y consiguieron en 1177- que la aljama de esa ciudad leonesa, que dependía directamente de los reyes, pasase en cuestiones tributarias al dominio del Cabildo Catedralicio, que otorgaba a los judíos una protección que era más ficticia que real.

Pero los disturbios antijudíos desatados en tiempo de Sancho IV, dieron lugar a que el monarca Fernando III tuviera que anular la decisión previa, declarando que los judíos de Palencia estarían nuevamente bajo la tutela exclusiva de la corona. Luego, para mal de todo el pueblo y, especialmente de los judíos, estalló la guerra civil entre Pedro I y su hermanastro Enrique de Trastámara. El escritor judío Samuel Carcas que vivía entonces en Palencia, escribió en su obra Mekor Hayim, un vívido relato del hambre y la miseria sufridos por los judíos de esa ciudad. Y las horribles matanzas desatadas en 1391 por un fanático prelado andaluz, el arcediano de Ecija, un tal Fernando Martínez de triste memoria, completaron la tarea y la ciudad quedó "limpia" de judíos.

A continuación una somera descripción de las principales localidades castellanas y leonesas donde existieron aljamas judías:

Alcalá de Henares

Se sabe que el obispo de Toledo concedió a los judíos de esa ciudad castellana las mismas leyes e iguales derechos que a los cristianos. Pero, posteriormente, Alfonso XI, en la gran reforma legal que en febrero de 1348 sancionó en lo que es hoy esta importante ciudad madrileña, incluyó capítulos que afectaban negativamente a los hebreos. Después de la Expulsión, algunos conversos llegaron a dictar cátedras en la Universidad Complutense (la ciudad se llamaba Complutum de la época romana), famoso centro de estudios fundado por el Cardenal Cisneros, regente de España, a la muerte de Fernando el Católico,

Arévalo

Según el cronista Juan José de Montalvo, esta localidad segoviana tuvo una aljama importante, y al ser expulsados de España, no menos de cuatro mil judíos, que vivían en la judería junto al río Adaja, la tuvieron que abandonar.

Avila

Otra ciudad de Castilla, antes llamada la Vieja, que contaba con dos aljamas. La principal se hallaba en la parte noreste del famoso recinto amurallado. (Como se sabe, la patria de Sta. Teresa de Jesús, que fue de origen judío, tiene hasta hoy la muralla mejor conservada en toda la península). La otra estaba en el ángulo sudoeste de dicho muro protector. Parece ser que en la época romana ya había judíos en esa ciudad. También se dice que residió en esta ciudad -y hay quienes afirman que nació en ella- un judío muy notable, rabí Moisés de León (véase el párrafo dedicado a la capital leonesa).

Berlanga del Duero

Esta pequeña localidad castellana, que fue una impresionante villa medieval, se distingue hoy por haber conservado su aspecto original y su magnífico castillo. Así es que cuenta con una colegiata gótica que habría estado en un barrio llamado la Yubería, que se extendería hasta el Mirador de las Monjas. Y tiene un llamado rollo, en donde se habría castigado a más de un judío reacio que no quería renunciar a su fe.

Briviesca

Como si no fuera poco lo que hicieron los españoles contra los judíos durante esta larga y trágica crónica de persecuciones, indícase que la aljama de esta localidad en la provincia de Burgos fue "totalmente destruida" por las tropas de los mercenarios... franceses mandados por el general Bertrand du Guesclin. Efectivamente, el aspirante al trono Don Eduardo, había contratado los servicios de este militar francés, en la lucha civil desatada contra su hermanastro Don Pedro, por la corona de Castilla. Afírmase que esa judería contaría con 200 judíos aunque, algunos historiadores como Itzhak Baer, no aceptan esa cifra señalando que el lugar era tan pequeño que no es admisible que hubiera tantos hebreos.

Burgos

Nuevamente una ciudad española que habría tenido una importantísima aljama, de la cual no queda prácticamente el menor indicio. En el poema Mío Cid se indica la estratagema del Conquistador para conseguir fondos al ser desterrado de Castilla. Hizo llenar de arena dos baúles en prenda a los judíos Raquel y Vidas, haciéndoles creer que contenían joyas de gran valor. Pero es notable el desenlace de ese suceso: dio lugar a una relación amistosa del famoso héroe con los judíos, a los que premia luego con sendos cofres llenos de plata, en lugar de aquéllos. Uno de ellos es exhibido en la catedral burgalesa, y es conocido como el "Cofre del Cid".

La judería de Burgos fue favorecida en la época de Fernando II y Alfonso X, en especial cuando este último decretó las Leyes Nuevas, que la ponían al amparo de cualquier injusticia. Los judíos -lamentablemente como en muchos otros casos- fueron los recaudadores de impuestos, y despertaron el rencor de muchos contribuyentes cristianos. Pero la aljama albergaba cada vez más hebreos, y en 1290 se anota que abonaron tributos por más de cien mil maravedíes, mientras que las juderías más prósperas de Castilla y León apenas llegaron a los dos tercios de esa suma. Con las guerras intestinas de Castilla (1350-69) comenzó la decadencia judía en esa ciudad: por haberse puesto del lado del rey don Pedro, y haber participado en la lucha de Burgos contra las huestes del rebelde, los hebreos tuvieron que abonar una multa de un millón de maravedíes a Enrique II. Afírmase que hasta tuvieron que vender los ornamentos de la Torá para poder reunir esa astronómica suma, y los que no pudieron pagar su parte fueron vendidos como esclavos. Esta ciudad también fue testigo en 1391 de las matanzas provocadas por el arcediano de Ecija.

Castrogeriz

Esta aldea castellana, junto a la región de León, habría estado originalmente poblada en su mayoría por judíos. Ello se explica en el hecho que en la Carta Puebla otorgada en el año 974 a esa localidad por el Conde Fernán González, se concede a los judíos los mismos derechos que a cualquier cristiano. Pero cuando Sancho el Mayor falleció en 1035, los habitantes de Castrojeriz saquearon el palacio real en Mercadillo, cerca de Burgos, y dieron muerte a cuatro oficiales del rey y a sesenta judíos, aunque los demás pobladores no sufrieron daño, salvo que se les obligó a trasladarse a Castrillo y establecerse allí. El significado resulta evidente: cuando sucedía una revuelta contra la monarquía los judíos, que eran propiedad del rey, figuraban entre las primeras víctimas.

Ciudad Real

Siendo como era una villa creada por el Rey Alfonso X para limitar en cierto modo la gran gravitación que tenían los órdenes militares, los judíos no tardaron en radicarse en ella, en vista de las ventajas que tenía el hecho de residir en una ciudad bajo el dominio directo del monarca castellano. Con el transcurso del tiempo prosperaron y tuvieron no poca influencia en los asuntos de la ciudad. Pero el saqueo de la aljama y la matanza general de ansim y judíos, dio por terminada su presencia en 1449.

Sin embargo, Ciudad Real era conocida como un centro de nuevos cristianos, que sólo lo eran de nombre. Así es que en 1483 se estableció un tribunal inquisitorial, que comenzó con cierta moderación, y publicó un período de gracia de 30 días. Muchos conversos huyeron, y algunos confesaron ser judaizantes. El primer auto de fe se efectuó en noviembre de ese año, en el que los acusados declararon públicamente su arrepentimiento y fueron reconciliados con la iglesia. Pero en febrero de 1484 34 personas murieron en la hoguera, reiterando su condición de judíos sin que aceptaran reconciliarse, lo que les habría permitido morir por el garrote, antes de que sus cuerpos fueran quemados.

Cuéllar

Pequeña ciudad de la provincia de Segovia, cuya judería había crecido de cincuenta a doscientas almas poco antes de la Expulsión, gracias a los favores concedidos por el corregidor de la villa. Es interesante señalar que según testimonios obtenidos de los procesos de la Inquisición, en los años 1470 las relaciones entre la aljama y los demás vecinos eran tan buenas, que en Rosh Hashaná (Año Nuevo judío) muchos cristianos respetables de ese pueblo, del palacio del duque y de la villa solían acudir a la sinagoga, a fin de escuchar el sermón de "rabí Simuel, físico del sennor duque". Afirmábase que éste era un gran filósofo y en sus prédicas discutía y razonaba sobre esa ciencia y no sobre cosas de sus religión, por lo que también los cristianos podían escuchar sus palabras.

Cuenca

Desde el momento en que fue reconquistada en 1177 por Alfonso VIII, esa ciudad manchega estuvo dividida en tres barrios: el cristiano, que era el mayor, el musulmán, llamado Argelillo, y el judío emplazado próximo al alcázar. Y parece ser que todas las tres comunidades convivieron, hasta los terribles sucesos de 1391. Previamente, el rey castellano había dictado un fuero muy liberal para la ciudad, en el que se tomaba en cuenta la condición de los judíos; "Cualquiera que venga a Cuenca a habitarla, venga seguro cualquiera sea su condición, es decir, cristiano, moro, judío, libre o siervo". Pero la incitación antijudía fue particularmente intensa en el siglo XV, y con la Expulsión ha desaparecido todo rastro de esta aljama.

Guadalajara

Afirman los cronistas que cuando los ejércitos musulmanes llegaron a esta ciudad castellana, ya vivía en ella una importante comunidad hebrea. En 1139, al ser reconquistada por Alfonso VIII, éste le otorgó un fuero especial en el que los judíos obtenían los mismos privilegios y obligaciones que los caballeros. Dos tercios de los varones jóvenes debían acompañar al monarca en sus campañas, y el tercio restante protegería la plaza fuerte de posibles ataques. La aljama prosperó de tal manera que llegó a tener no menos de ocho sinagogas, pero como en otras ciudades, las matanzas de 1391 iniciaron su decadencia. Sin embargo, posteriormente se convirtió de nuevo en un centro de eruditos rabínicos e intelectuales judíos. Se ha de recordar que en ella nació un distinguido estudioso, Moisés de León, autor del *Sefer Hazohar*, que expone las teorías esotéricas del judaísmo.

León

Primeramente los judíos se instalaron en una “puebla” llamada Castro ledeorum ya a fines del siglo X, y las leyes más antiguas del reino (Fuero de León, 1017-1020) estipula que si un hombre libre poseyera una casa construida en el solar de otro y deseara venderla, el precio han de fijarlo cuatro tasadores, dos cristianos y dos judíos. Es decir, de ello trasciende que los judíos tenían los mismos derechos que los cristianos. Se sabe que los judíos pagaban al rey un impuesto colectivo. Y los de la ciudad de León tenían sus privilegios. Pero en 1092 Alfonso VI accedió a las demandas de la nobleza y el pueblo llano, y redujo esos derechos y privilegios. Sin embargo parecer ser

Se cuenta que durante las celebraciones de Pascua, el Viernes Santo, los cristianos de la ciudad bajaban a la judería, junto al barrio Húmedo, para vengarse de los judíos, a los que consideraban responsables de la muerte de Cristo. Las autoridades, alarmadas, para evitarlo, decidieron permitir una suave bebida alcohólica en las tabernas del camino, con la que se emborrachaban y desistían finalmente de sus intenciones. Esta bebida era la limonada; originalmente vino tinto rebajado con agua, limón y azúcar.

Según las crónicas de Lucas de Tuy, en 1196 arrasaron el Castro y sus habitantes fueron convertidos en esclavos. Pero a pesar de todo, muchos judíos se instalaron en el centro de la ciudad. Se estima que se dedicaron no solamente a la artesanía y el comercio, sino también a la agricultura. Pero en 1293 el rey Sancho IV prohibió a los judíos de León la posesión de tierras de labor. Desde esa fecha la judería sufrió todas las vicisitudes de otras aljmas. En 1313 se les obligó a llevar el distintivo amarillo, en 1365 se les obliga a abonar el impuesto de alcabala y en 1449 se registró todo un pogrom en el que murieron muchos judíos. Finalmente, en 1481 once años antes del Edicto de Expulsión, son desterrados de León.

Hoy, parece ser que las cosas en algo habrían cambiado. Según el boletín informativo de abril de 2004, de la Red de Juderías de España, durante ese año se prosiguieron las excavaciones arqueológicas realizadas por la Universidad de León en el barrio de Puente Castro, “también conocido como Castro de los Judíos”, además de realizarse otras actividades para revivir su pasado judío. “De este modo se dispondrá de un espacio expositivo adecuado en el que desarrollar un recorrido

por la historia, sociedad y cultura hispano-judías, su implantación en la ciudad de León (aljamas del barrio de San Martín-Santa Ana y Puente Castro), en el resto de la provincia, donde se constatan hasta 23 juderías (Sahagún, Astorga, Valderas, Cea, etc.) así como en los otros reinos hispánicos”, señala la noticia.

Posiblemente una de las figuras más destacadas del judaísmo leonés fue Moshé ben Shem Tov de León, autor del célebre libro Zohar (Esplendor). Se supone que este rabino y estudioso español habría nacido en León en 1205 y fallecido en Arévalo en 1305. Después de incursionar en el aristotelismo de Maimónides, se dedicó al estudio de la Cábala y escribió la mayor parte de aquel libro, considerado como la base de la ciencia esotérica judía. Estuvo en contacto con cabalistas de diversas partes de España, incluso con los de la escuela de Najmánides en Girona, que era el centro de la Cabalá en la península. Se le atribuyen no menos de 24 obras y escritos sobre ese tema, particularmente en la época en que residió en Guadalajara y, más tarde, en Ávila.

Madrid

La capital de España tiene el dudoso honor de haber sido escenario de los más espectaculares procesos de la Inquisición. La hoguera permanente, para atemorizar a todos los que vacilasen de la fe, estaba en el centro de la ciudad, en la calle de Alcalá esquina Serrano, frente las verjas del Retiro, el famoso parque madrileño. En el Museo del Prado se pueden contemplar dos cuadros que representan autos de fe, uno de Alfonso de Berruguete y el otro de Juan de Borgoña. Juan

Atienza demarca la antigua judería entre las calles de Bailén y Mayor, la plaza de Oriente y la de Isabel II, además de otra aljama situada en la actual Plaza de Levapiés. Durante las matanzas de 1391 fueron asesinados o tuvieron que convertirse la mayoría de los judíos de esa villa, cuyas autoridades echaron la culpa al "pueblo menudo", que siguió hostigando a los hebreos durante todo un año.

Es interesante señalar que en el siglo XVII, cuando España era tabú a los hebreos, el conde de Olivares hizo que muchos judíos regresaran a este país para que fueran, a estar lo que dice el citado historiador hispano, "consentidos por las necesidades que el gobierno tenía de sus conocimientos mercantiles y económicos, en un momento en que la economía española se encontraba totalmente agotada". Y no es de extrañar, por qué esa época coincide con la prosperidad comercial de los Países Bajos, en donde había florecido una importante colectividad sefardí, sobre todo en Ámsterdam.

Madrigal

Los Reyes Católicos, luego de derrotar a sus enemigos del exterior y el interior, celebraron las Cortes en esa villa de Ávila en abril de 1476 las que, entre otras cosas, suspendían en forma total la prerrogativa de las aljamas de juzgar sus propios pleitos. Los reyes confirmaron los edictos de 1380 y 1412 sobre el particular. Cabe señalar que la decisión se adoptó para propiciar las nuevas ideas políticas de los soberanos, que les hizo sustraer la jurisdicción penal de manos de todas las corporaciones políticas. En ese mismo año se creaba la Santa Hermandad, cuya finalidad era servir como instrumento para

cimentar la monarquía absoluta. Nada de fueros y privilegios, se habían echado los cimientos para labrar la Solución Final del Problema Judío de España.

Medinaceli

Este pueblo de Soria tiene antecedentes de haber contado con una aljama que llegó a ser bastante importante en la Edad Media. Afírmase que cerca se pueden divisar los restos de lo que fueron unas salinas montaÑeras, que habrían sido explotadas por un judío local, quien se comprometió a recoger la sal y entregar la mitad al arcediano de Sigüenza. Transcurridos cuatro años, tuvo que entregarlo todo a la catedral. Aunque no existe documentación escrita, sí se ha notado que el antiguo convento de San Jerónimo, ahora conocido como la iglesia de San Román tiene una planta totalmente divorciada del estilo en que se construyeron los templos de la Edad Media, por lo que se supone que allí había estado la sinagoga local, ya que ésta sí responde a la forma en que se edificaban los templos judíos de esa época.

Medina de Pomar

Las viejas crónicas la consideran como la aljama más importante de las merindades de Castilla la Vieja; es decir, esas uniones de pueblos con características geográficas y económicas similares que existían en el centro de España. A estar a esos testimonios, la sinagoga estaba fuera de las murallas y se estima que la judería estaría ubicada en la zona de las Casas Nuevas, delimitada ahora entre la calle de Nuño Rasura y la carretera de Incinillas, junto al llamado Campo de Santa Clara.

Miranda de Ebro

Una de las aljamas más antiguas de Castilla, obtuvo un fuero en 1099 que concedía a los hebreos iguales derechos que los cristianos y musulmanes, un privilegio que fue confirmado en 1304 por Fernando IV. Otros reyes castellanos, como Alfonso XI y Pedro I lo refrendaron en 1347 y 1351. Durante la guerra civil de 1360, los hombres de Enrique atacaron la judería matando a no pocos judíos. Pero posteriormente las autoridades de Burgos concedieron una serie de nuevos privilegios a los judíos, como el derecho a tener sinagogas y trabajar los domingos en sus casas o en talleres cerrados. En 1485 tuvieron que abonar un tributo especial de 107 castellanos para contribuir a financiar la guerra contra el reino de Granada. Cuando fueron exilados en 1492, los judíos vendieron a la comunidad tanto el osario como la sinagoga, posiblemente situada en la actual calle La Fuente, que se convirtió en iglesia. El resto de los bienes hebreos pasó a ser propiedad del Concejo.

Ocaña

No lejos de Toledo, esta ciudad castellana también tuvo su aljama. Las leyes del Fuero Juzgo, promulgadas en 1296 sobre la anulación de deudas de cristianos a judíos, disponían que no se aplicaban a esa localidad. En 1313 Alfonso XI otorgó los tributos de la localidad a la Orden de Santiago, y si bien la judería sufrió las consecuencias del pogrom de 1391, se repuso poco después. Posteriormente se indica la presencia de

un grupo de conversos, que mantenía estrechas relaciones con la judería local. En 1483 algunos judíos expulsados de Andalucía encontraron refugio en Ocaña. En esa época el rabino local era Isaac de León, uno de los que más se distinguieron en la época que precedió a la Expulsión. También se tiene noticia de los autos de fe celebrados allí al final del siglo XV y comienzos del XVI, aunque posteriormente otros conversos se instalaron allí hasta el siglo XVII.

Olmedo

No se tiene noticia cuándo se creó la aljama de este pueblo, situado en la provincia de Valladolid, famoso por haber sido allí donde don Alfonso derrotó al ejército de Enrique IV en 1467. Se sabe que esta localidad fue capturada del dominio musulmán poco antes de 1085 por Alfonso VI, pero estaba deshabitada y volvió a ser repoblada en 1095 obteniendo un fuero especial. La comunidad judía creció en especial durante el siglo XIII, y en 1485 Juan II le otorgó ciertas franquicias en el pago de tributos. Los documentos indican que en 1474 la aljama abonó 500 maravedíes en tal concepto, y un año antes de la Expulsión, en 1491, los tributos de los judíos ya sumaron 108.500 maravedíes. Asimismo, se tiene noticia de que los Reyes Católicos ordenaron que se investigara la queja elevada por la comunidad, en cuanto se refería a la clausura de la calle entre el barrio judío y la plaza del pueblo. De ello se infiere que Olmedo figuraba entre las localidades castellanas, en las que se había intentado aplicar sanciones contra los hebreos.

Oña

Esta ciudad burgalesa exhibe uno de los monumentos más evidentes de la presencia judía en la península, ya que la clara ubicación de su aljama permite identificar el lugar donde estaba, apenas pasado el llamado Arco de la Estrella y se llega a la Plaza Mayor. A izquierda se halla la calle de Barruso, que fue la arteria principal del barrio judío. Esta localidad fue originalmente un castro romano en la calzada llamada Austrigona, que prosperó con el tiempo al obtener el rango Condal y fueros especiales. Se estima que los primeros judíos se establecieron a principios del siglo XII, creando una aljama que todavía es conocida como el "burgo de la Judería".

Palencia

No deja de ser raro que nada haya quedado de una aljama que figurara entre las más importantes del Reino de Castilla. Fuera de algunas lápidas expuestas en el Museo Provincial, de hecho nada se ha encontrado. Pero existen buenas razones para afirmar que en esa ciudad vivía una de las más numerosas juderías de toda la región, y que los monarcas acordaron un trato muy humano a sus vasallos judíos. Pero cuando el clero local se hacía cargo de ellos, siempre ocurrían abusos e injusticias, y los judíos acudían a los reyes pidiendo su protección.

Las crónicas locales señalan que durante el siglo XIII esa comunidad fue particularmente próspera, habiendo alcanzado su pico en 1208, y estaba dividida en dos aljamas. Se sabe, por ejemplo, que en 1291 cada judío residente debía abonar en concepto de impuestos 33 maravedíes. Sin embargo, llegaron los días aciagos de 1391, el barrio judío fue asolado por la frenética turba, y todos los hebreos fueron bautizados o ultimados. Una de las principales sinagogas quedó convertida en un hospital, que luego pasó a ser una cárcel. Los pocos judíos que quedaron posteriormente eran casi todos paupérrimos, obligados a exhibir el denigrante emblema amarillo.

Salamanca

En donde se creó la primera universidad española, centro del saber y la ciencia, tuvo en su época una importante aljama. Se tiene conocimiento de que en 1169 los judíos acaudalados de esa ciudad extendieron una valiosa ayuda económica al rey Fernando II de León, en su guerra contra Castilla. Un año más tarde, el Fuero de Salamanca otorgaba a los judíos los mismos derechos... y deberes también, que a los cristianos. Así se entiende que la aljama local haya prosperado y que reyes y señores hayan recurrido a su ayuda económica hasta las matanzas de 1391. Pero después de esa fecha hubo persecuciones constantes, y en 1456 se les acusó de haber asesinado a un recién nacido. Solamente la intervención de Juan II logró salvar a la comunidad hebrea de ser exterminada. Pero ello era suficiente, y la mayor parte de su población judía emigró a Portugal muchos años antes del Edicto de Expulsión. Entre los que quedaron figuraba una gran mente del siglo XV,

Abraham Zacuto, profesor de la universidad y una de las figuras que asistieron a Cristóbal Colón a emprender su viaje a las Indias.

Segovia

Afirmase que ya en la época romana había judíos en esa ciudad castellana, lo que permite suponer que es una de las villas españolas con más antigua presencia judía. Pero está bien documentada la existencia de una importante comunidad a partir del siglo XIII. Posteriormente fueron recluidos en la aljama, cuando sólo existía la Judería Vieja. Pero más tarde su número aumentó de tal modo que se tuvo que crear la Judería Nueva, para poder alojar a los nuevos llegados. Por lo general fueron hacendosos artesanos, zapateros, fundidores, plateros, latoneros y talabarteros.

Pero en una comunidad tan grande no podrían faltar personas más ilustres y de alta alcurnia, como el rabino Cag, y no eran pocos los médicos de ese origen que atendían por igual a judíos y cristianos. En el archivo de la catedral hay evidencia de una multa de 30 dineros impuesta a la colectividad por el rey Fernando IV, con toda probabilidad por el mero hecho de no creer en Cristo. Otros documentos relatan el número de sinagogas que tenía la ciudad, una de las cuales fue edificada en 1410 y nueve años más tarde fue convertida –como en tantos casos similares- en una iglesia.

Sepúlveda

La aljama de esta ciudad castellana, que se encuentra al noroeste de la capital provincial, pertenecía al Obispo de Segovia. Llegó a su mayor prosperidad en el siglo XIII, cuando Fernando IV concedió un fuero en el que se otorgaba a los judíos diversos privilegios. Sin embargo, ninguna cristiana podía ser nodriza de un niño judío, y de hacerlo sería azotada y expulsada del pueblo. Asimismo, se prohibía a los judíos comprar carne durante tres días en las fiestas de Pascua, Shavuot (Tabernáculos) y Navidad, a no ser que fuera de cabra.

Sigüenza

Según el primer documento que cita a esa aljama, en 1124 el rey de Castilla concedía al obispo jurisdicción sobre aquélla; es decir, que gran parte de los tributos irían a las arcas del clero católico. Y esos aportes eran considerables, en razón de la importancia de esa judería de la Alcarria española. Es cierto que parte de los hebreos se dedicaban a la agricultura, pero se sabe que los judíos tenían en esa ciudad importantes negocios de salinas. Cabe señalar que en 1490, cuando la comunidad había perdido gran parte de su prosperidad, aún pudo reunir la considerable suma de 204.464 maravedíes por el rescate de los judíos de Málaga, que había sido conquistada por los Reyes Católicos. Luego, después de la Expulsión, el barrio fue repartido entre los poderosos, y se sabe que el cardenal Mendoza donó la antigua sinagoga a un pariente suyo, don Pedro Lasso de Mendoza, que en 1494 la ofrecía en venta por veinte mil reales.

Soria

Nuevamente nos encontramos con una ciudad castellana, que los historiadores afirman fue un importante centro cultural judío. Indícase que de allí procedía el rabino Yosef Albo, que tomó parte en la disputa teológica convocada por Benedicto XII en Tortosa. En Soria no había una aljama propiamente dicha, aunque se sabe que los judíos solían residir –como en muchos otros casos- en torno al castillo. El historiador Baer estima que en el siglo XII la judería contaría con unas 50 familias. También fue en esa villa donde se reunieron las Cortes de Juan I en 1380, aprobando nuevos decretos contra los judíos. Una de las cláusulas prohibía la "oración de los erejes" (Birkat Haminim), abolieron la prerrogativa otorgada a la comunidad de juzgar entre ellos y de circuncidar a sus esclavos musulmanes y tártaros.

Asimismo, en relación con las terribles matanzas de 1391, se relata que un judío notable de Soria Shemuel Benveniste, que en 1380 se había establecido en Zaragoza y visitaba de vez en cuando su ciudad natal, se apresuró a refugiarse en uno de los castillos del obispo de Osma. La reina de Aragón escribió a ese prelado pidiéndole que le permitieran regresar a la capital aragonesa sano y salvo. Pero el obispo no se apresuró a satisfacer el pedido real, diciendo que en razón de los desórdenes no podía visitar los castillos y que si el judío se bautizara, ello no disgustaría precisamente a la monarca...

Talavera de la Reina

La aljama de esta localidad castellana, que en el siglo XII era pequeña y dependía de la generosidad de los judíos adinerados de Toledo, pasó a ser poco antes de la Expulsión una comunidad relativamente grande y próspera, en la que estaban registrados 168 judíos "pecheros" (persona obligada a abonar un tributo). Treinta de los ricos tenían un peculio de 30.000 maravedíes, lo que no dejaba de ser una suma reducida luego de la devaluación sufrida –también en aquellos tiempo- por esa moneda. Se sabe, además, que se dedicaban a la cestería, mientras que la "clase media" de entonces estaba integrada por plateros, tenderos, médicos y arrendadores, que poseían entre 10 y 30 mil maravedíes

Toledo

Afírmase que no es posible referirse a los judíos españoles sin tener presente a Toledo, ya que esta ciudad es donde surgió el mayor esplendor hebreo del medioevo, y de ella la gran tradición sefardí que existe hasta nuestros días. Una villa plena de recuerdos de sus estudiosos y sabios judíos, que levantaron el conocimiento medieval europeo hasta límites casi increíbles, permitiendo recuperar conocimientos de muchas civilizaciones previas.

Su gran esplendor tuvo lugar entre los siglos X y XIII. Es un hecho comprobado que en esa época los judíos españoles empezaron a desempeñar un papel esencial en la difusión de las ciencias y la filosofía del Oriente. Se dedicaron con particular

ahínco a la descomunal empresa de traducir al latín los clásicos árabes, ya fueran originales como traducidos del griego. En esa ciudad se creó la famosa Academia de Traductores, entre donde figuraban no pocos judíos o, por lo menos, anusim, sin cuyos conocimientos de idiomas sería imposible esa tarea. Asimismo, funcionaba un centro del estudio de la Cábala, que se hizo famoso y creó la llamada "leyenda de la magia toledana".

Muchos judíos de esa ciudad castellana tenían la impresión que la ciudad habría sido fundada cuatro milenios antes por sus antepasados, descendientes directos del patriarca Noé. Suponían que Toledo había sido capital en la época de Hiram de Tiro, el rey que ayudó a Salomón a erigir el Templo en Jerusalén. De cualquier modo, en aquellos tiempos todos los judíos de la ciudad eran vasallos del Rey de Castilla, y estaban bajo su protección. Tenían una absoluta libertad religiosa y contaban con un gran rabino, que disponía de dayanim (jueces) y personeros, para administrar la numerosa congregación.

El mayor barrio judío se concentraba en las pendientes al sur de la ciudad, que descienden hasta el Tajo, que de hecho se dividía en dos sectores, la Alcaná y la Aljama. Los hebreos más ricos se concentraban alrededor de la parroquia de S. Tomé, y no lejos estaba la llamada "Casa del Judío", que fue la residencia de don Isaac Abravanel, que prestó fondos a la Reina Isabel para que pudiera financiar la expedición de Colón. A fines del siglo XIV había en Toledo no menos de diez sinagogas, y hoy todavía se pueden contemplar dos: Santa María la Blanca y el Tránsito, fehacientes recuerdos de un pasado tan glorioso.

Pero como en toda España, la comunidad fue objeto de rencor y envidia, y víctima de no pocas persecuciones. En el siglo XIV sufrió las terribles consecuencias de las guerras civiles en Castilla, y en 1355 las tropas de Enrique de Trastámara invadieron una de las aljamas toledanas y pasaron a cuchillo a 1.200 judíos. Ese rey solía realizar frecuentes "incursiones" contra los judíos de esa ciudad, de las que sacaba cuantioso botín, y afirmase que en el sitio de la ciudad de 1368 a 1369 muchos miles de judíos murieron de inanición. Finalmente, los pogromos de 1391 también llegaron hasta esa ciudad castellana, y fueron muchos los hebreos que –nuevamente– perdieron la vida de manos de la turba enfurecida. A principios del siglo XV se privó a los judíos del derecho de ejercer cargos públicos, y en 1480 se les obligó a residir en ciertas partes de la ciudad. En mayo de 1485 la Inquisición, que antes estuvo en Ciudad Real, se estableció allí, proclamando un período de gracia de cuarenta días, que luego fue prolongado por noventa más, invitando a los conversos a presentarse ante el tribunal para confesar sus pecados. Además, los inquisidores obligaron a los rabinos a proclamar en las sinagogas que todo judío que supiera de marranos judaizantes y no los delatara, sería objeto de una anatema, lo que era todavía un castigo muy severo para la masa devota. Este método de obtener testimonio de los hebreos, un procedimiento que fue muy discutido en su época por su carácter perverso y malsín, llegó a convertirse en un sistema aplicado sin miramiento en todas las juderías de esa época hasta la Expulsión. Se dieron también muchos casos de cristianos que denunciaban a conversos, sencillamente para vengarse de ellos por razones totalmente ajenas a la religión. Y una denuncia, como se sabe, era suficiente en muchos casos para condenar al infeliz denunciado. Indícase que casi mil nuevos cristianos fueron juzgados por el Santo Oficio.

Y por último, y como suele suceder con tanta frecuencia en este relato, los apellidos Toledo y Toledano se escuchan a menudo en este rincón oriental del Mediterráneo.

Toro

En una de las calles de esa ciudad castellana hay una casa que tiene un balcón en forma poco común, parece como si fuera un púlpito. Y habría sido allí, en pleno centro de la judería, donde solían predicar los frailes dominicos para conseguir la conversión de los judíos, una teoría que habría sido confirmada por Cantera Burgos. Precisamente en frente de ese balcón hay una casa que los ancianos conocen como La Bodega del Judío.

Valencia de Don Juan

Este pueblo de León tuvo también su aljama de la que nada queda hoy. Pero un hecho histórico debidamente comprobado, arroja luz sobre su importancia. En 1379 mientras se celebraba Pesaj, la Pascua judía, la Reina Juana, esposa de Enrique II, impartió instrucciones al obispo de Oviedo para que confiscase la sinagoga de esa judería, ya que no se podía tolerar que aquella fuese mayor y más lujosa que la iglesia parroquial. Se puede suponer que la sinagoga fue edificada en la época de Pedro I, cuando los judíos gozaban de suficiente libertad para actuar con semejante osadía.

Valladolid

Se estima que en el siglo XIII la aljama de esta hoy importante ciudad de Castilla y León (anota unos 500.000 habitantes), ya tenía una numerosa comunidad judía, aunque en 1288 el rey había prohibido la adquisición de tierras en sus alrededores, ya que temía perder así los tributos que obtenía en ese concepto. Desde 1221 hasta el siglo XV esa ciudad castellana tuvo una numerosa comunidad judía, que contribuyó famosos apellidos a la historia medieval de España, como la celebrada familia Benveniste. También se sabe que un tal Josef ben Moses el Gerondi, que era hijo del gran cabalista gerundense Najmánides, fue un favorito en la corte del rey Alfonso el Sabio, un monarca liberal semejante en muchos aspectos a Jaime I de Aragón. Ambos tuvieron gran consideración con los judíos, precisamente por apreciar su contribución al desarrollo y la prosperidad de sus tierras.

Aunque en 1335 Alfonso XI escribía desde esta ciudad a todos los alcaldes y concejos, anunciando la concesión de privilegios especiales a las aljamas de todo el reino, pronto cambiaría el cariz de la situación, como consecuencia de las guerras civiles en Castilla. Durante los disturbios antijudíos del año 1367, la turba destruyó no menos de ocho sinagogas, lo que proporciona una idea de la importancia que había llegado a adquirir esa aljama. Sin embargo, en 1412 el gobierno castellano, a pedido del notorio agitador antisemita fray Vicente Ferrer, promulgó en Valladolid una legislación que coincidía con la línea tradicionalmente adoptada por la Iglesia, que tenía el propósito de desmoronar la vida económica y social de los hebreos y convertirlo en un grupo aparte. Ello no obstante, en

1432 se celebra un gran sínodo rabínico en esa ciudad, a iniciativa del gran dirigente hebreo Don Abraham Benveniste, que era Gran Rabino de Castilla. A su término se dictaron las takanot (ordenanzas) que pretendían regular la vida de las juderías, dictando normas sobre la elección de las autoridades de las aljamas y otros asuntos administrativos. Entre ellos, uno de los principales era cómo castigar a los malsines (delatores) que causaban perjuicio a las comunidades judías. Es interesante señalar que estas disposiciones fueron dictadas en una mezcla de hebreo y español, aunque la mayor parte de los textos estaban en la lengua castellana.

Villadiego

Es bien conocido el refrán "tomar las de Villadiego", o sea poner los pies en polvorosa. Algunos estudiosos opinan que se derivaría de una serie de privilegios otorgados a los judíos de esa ciudad castellana por Fernando III, para impedir su detención. Dícese que consistía en unas calzas distintas, de modo que cuando un hebreo huía y quería que no lo aprehendieran, "tomaba las calzas de Villadiego".

Sea como fuere, es evidente que hubo allí una importante judería, cuyos restos se han conservado hasta nuestros días. Se encuentran pasando la Plaza Mayor, junto a la puerta que servía a los peregrinos jacobeos. Se explica que cuando desaparecieron los judíos de esa localidad, el barrio hebreo entero fue comprado por el Marqués de San Cruz, quien lo donó a unas monjas que edificaron su convento dentro de ese recinto. Se supone que debió ser de un tamaño considerable, e indícase que en 1390 había allí, por lo menos, unas veinte familias judías.

Zamora

Hay quienes afirman que esta ciudad había albergado judíos antes que cualquier otra. Y hasta se dice que habría sido fundada por hebreos. Un escritor del siglo XVII, Rojas Villandrando insistía en que habría sido creada por hebreos seis siglos antes de Jesucristo, aunque no existen testimonios que confirmen lo que parecen ser meras leyendas. Lo cierto es que la aljama se remonta a tiempos muy remotos, posiblemente antes de la era actual. Pero se tiene conocimiento que fue una de las juderías más florecientes de la península en el medioevo. Como ejemplo de la importancia, se indica que los judíos habrían trabajado en las canteras para construir sus murallas. Por lo menos se han encontrado lienzos de muralla con signos que se identifican como letras del alfabeto hebreo. Afírmase que era tan grande, que no menos de 30.000 judíos salieron de Zamora en 1492 hacia su terrible destierro.

Sin embargo a la muerte de Fernando IV (1312), que dejó un vacío en el mando del reino, se intensificaron las tendencias antijudías y en 1313 se celebró un sínodo en esa ciudad, que imponía serias restricciones a las aljamas. Entre otras cosas, se prohibía a los hebreos asumir cargos públicos, se los apartaba de los cristianos, se les obligaba a llevar señales distintivas en sus ropas y abonar diezmos a la Iglesia y otras medidas similares.

El judaísmo español: El aroma sefardí de las aljamas andaluzas

Tal vez no haya otra región española en donde los judíos hayan gozado de semejante libertad, prosperidad y prestigio como en el sur de España. Es precisamente en Andalucía en donde se desarrolló una dinámica comunidad que contribuyó en gran medida a convertir el Califato de Córdoba en uno de principales centros culturales del mundo medieval.

El período comprendido desde la invasión musulmana en 711 hasta el desmembramiento del Califato de Córdoba, a principios del siglo XI, marca un glorioso capítulo de prosperidad y desarrollo intelectual para el judaísmo en el sur de la península. Es cierto que se sabe con certeza que había judíos en esta región antes de que Tariq ibn Ziyad desembarcara junto a la montaña de Calpe, es decir yabat Tarik, o Gibraltar en nuestros días, y derrotara al rey visigodo Rodrigo en Guadalete. Incluso es posible que hubieran llegado con los emprendedores fenicios, los grandes comerciantes de la antigüedad.

No se puede afirmar que vivieron felizmente en la península durante la época visigoda. Como ya se ha visto, fueron sometidos a un trato muy severo, y algunos de esos reyes se distinguieron por su odio contra ellos y hasta decretaron su expulsión. Por lo tanto, es lógico suponer que acogieran a los invasores con alivio: peor ya no podían estar. Y los bereberes pronto comprendieron que contaban con un aliado natural, de

modo que dejaron pequeñas guarniciones en las villas que conquistaban y pedían la colaboración de los judíos para mantener a raya a los cristianos. Así comenzó una nueva era para los hebreos, al granjearse la confianza de los invasores.

Pero eso fue nada más un comienzo. Encargados de la administración de las ciudades conquistadas, ocuparon cargos importantes. Eran de hecho, los intermediarios entre los cristianos y los conquistadores islámicos. Tuvieron su Era de Oro durante el Califato de Córdoba, cuando ésta fue la metrópoli más próspera de Al Andalus. En su época más brillante, la actual ciudad andaluza contaba con medio millón de habitantes, entre musulmanes, judíos y cristianos. En su sociedad no solamente se estimaban las hazañas de guerra, sino la grandeza del intelecto. Los grandes sabios y poetas gozaban de una posición encumbrada, y se dice que la enorme biblioteca del califa Alhacam contenía más de cuatrocientos mil manuscritos.

Una de las figuras más sobresalientes de aquellos tiempos fue el rabí Jasdai Ibn Chaprut (915-970). Hijo de una noble familia judía de Jaén, recibió una esmerada educación. Estudió medicina y llegó a dominar el hebreo, el árabe y el latín. Además, estaba dotado de una inteligencia práctica y dominaba el arte de dirigir. Comenzó desempeñándose como médico de la corte, y advertido Abderramán de estas notables cualidades, le encargó el manejo de los asuntos extranjeros del califato. Entre otras actividades, recibió en el año 956 a Juan, el abad de Gorze (Lotaringia), enviado del emperador alemán Otón I. Ese mismo año Hasday fue enviado a la corte de León para concertar un pacto de amistad con ese reino cristiano. Dos años más tarde cumplió otra misión diplomática, esta vez en la capital de Navarra. Allí se hallaba Sancho el Craso, el obeso

rey de León, que al ser expulsado por la nobleza leonesa había encontrado refugio en Pamplona junto con su abuela, la reina doña Toda de Navarra. A cambio de diez fortalezas, Abderrmán se comprometió a reponerlo en el trono, pero previamente el monarca leonés fue a Córdoba a fin de seguir un tratamiento del médico y diplomático judío, que le permitiera perder un tanto el exceso de peso que tanto le inquietaba. De modo que así aprendemos que la obesidad ha sido un problema que ha preocupado a los hombres desde la antigüedad.

El historiador Itzhak Baer pone en tela de juicio la famosa carta que Ibn Hasday hubiera enviado al rey de los cuzares, según relata su colega Simón Dubnow. Este afirma que en cierta ocasión los israelitas de Persia le comunicaron que en una región lejana existía un reino judío independiente, el de los cuzares. El príncipe de los judíos de España envió un mensajero pidiéndole que le escribiera toda la verdad sobre ese misterioso país. Algún tiempo después el rey Yosef de los cuzares le aclaró que si bien en su reino se profesaba el judaísmo, sus súbditos no eran descendientes de los hebreos. Diez años más tarde se supo la infausta noticia que ese reino había caído, y los supervivientes llegaron hasta el Califato de Córdoba para refugiarse. Pero lo claro y evidente es que siempre y cuando llegaban embajadores u otros enviados extranjeros a la Corte de Córdoba, Ibn Hasday se interesaba por saber cuál era la situación de los judíos en sus respectivos países.

A pesar de sus múltiples funciones oficiales, Jasdai no descuidó los asuntos de la comunidad judía. Fue el jefe de las aljamas de España, algo así como el Nasí o príncipe de las comunidades judías y bajo su amparo los judíos españoles gozaron de paz y prosperaron. En su época se fundó en

Córdoba una academia talmúdica, que con el tiempo adquirió tal fama que empezaron a llegar muchos estudiosos de España y del norte de África. Rabí Jasdai también prestaba su ayuda a los filólogos Menahem Ben Saruc y Dunas Ben Labrat. Ambos investigaban las leyes gramaticales del hebreo, si bien discrepaban en sus opiniones. Menahem escribió el primer diccionario hebreo intitulado “Majberet”, aunque su colega lo criticó vivamente. Entre los discípulos del primero figuraba el gramático Judá Ben Hayug, que fue el primero en establecer el principio que las raíces de las palabras hebreas son generalmente trílteras: es decir, de tres letras, una norma aceptada hasta el día de hoy.

Hay una larga nómina de destacadas figuras judías que vieron luz en el sur de España. Durante los siglos XI y XII aparecieron tan gran cantidad de sabios y poetas, que ese periodo ha merecido el nombre de “Edad de Oro” de la literatura judía. Uno de ellos era Salomón (Shlomo) Ibn Gabirol. Fallecido en la flor de su vida, el Avicebrón para los escritores medievales, fue uno de los principales poetas y filósofos de esa época. Indícase que nació en Málaga en 1020 ó 1021 y murió en Valencia en 1058. Huérfano desde niño, fue protegido por el Naguid de Granada, y escribió espléndidas poesías, en las que da expresión cabal al dolor del pueblo judío errante y la honda nostalgia de su alma por la patria perdida. En su obra maestra, Keter Maljut (Corona Real), incorpora oraciones de Yom Kipur, proclamando profundos pensamientos filosóficos relativos a los atributos de Dios y a las maravillas de su Creación. Su otra obra, Makor Jayim (Fuente de la Vida), está escrita en árabe como diálogo platónico. Afírmase que sus doctrinas, aceptadas principalmente por los franciscanos aunque opuestas por los dominicos, y en especial Tomás de Aquino, influenciaron al famoso escritor catalán Ramón Llull.

Otra figura destacada fue el rabino Isaac Alfasi. Talmudista nacido en Argelia que dirigió durante mucho tiempo la famosa academia talmúdica de Fez (de allí su nombre), pero tuvo que huir a España a la edad de 75 años en donde vivió hasta su muerte a los 90). Poco después de su llegada impuso su hegemonía en la gran academia de Lucena, en donde estuvo rodeado por una multitud de discípulos, entre ellos Yehudá Halevy. Sabía interpretar con particular ingenio las leyes talmúdicas, que recopiló en su obra Sefer Hahalajot (Libro de las Normas Jurídicas), escrito en hebreo y arameo. Es considerado uno de los mayores genios en la interpretación de las normas jurídicas y sociales judías.

Conocido como el Naguid (Príncipe) de Granada, Samuel Hanaguid, Samuel Ben Yosef ibn Nagrela fue un poeta, gramático, lingüista y estadista de singular talento, Nació en Córdoba y recibió una esmerada instrucción, aunque tuvo que huir luego que los bereberes saquearon esa ciudad en 1013, instalándose en Málaga. Luego ascendió paulatinamente desde la categoría de humilde tendero y recaudador de impuestos, hasta convertirse en visir del rey moro de Granada, cargo que desempeñó durante veintiocho años, en los que el pequeño Principado prosperó notablemente. Cuando el rey Habus falleció y fue sucedido por su hijo Badis, Samuel asumió de hecho el gobierno del reino, ya que este último prestaba poca atención a los asuntos de Estado.

Lo más notable es que a pesar de carecer de instrucción militar, se desempeñó frecuentemente como comandante de las tropas en el campo de batalla. Asimismo, en sus contactos diplomáticos con gobiernos extranjeros prestó particular atención en mejorar la situación de las comunidades judías locales. Además, era también jefe de la aljama de Granada, y amparaba a sabios y escritores judíos que carecían de medios, entre ellos el famoso Ibn Gabirol. Eso no quiere decir que no tuviera relaciones con los mahometanos, y muchos de ellos eran sus amigos y admiraban el modo como dirigía al país. Fue también un prolífero escritor. Asimismo compuso muchas poesías religiosas (una de ellas, en siete idiomas), un libro de parábolas y una recopilación de sentencias filosóficas. Falleció en 1056.

La nómina de personalidades notables es larga, y en breve se mencionará tan sólo a Yehudá Halevy, que aunque nació en la Castilla cristiana pasó bien pronto al sur de la España árabe. Se le conoce principalmente por sus exquisitas poesías, pero como muchos intelectuales de su época, también fue médico. No es ninguna casualidad que la medicina fuera una de las preferentes actividades de los judíos, tanto en Andalucía como en el resto de España.

Decadencia

Pero todo terminó, como suele ocurrir infaliblemente a ese pueblo, al desmembrarse el Califato. Entonces llegaron los fanáticos almohades africanos, que deseaban convertir a su fe a judíos y cristianos. Fue en ese momento cuando muchos judíos que se negaron a renegar a su fe, tuvieron que refugiarse en otras tierras. Como lo explica el historiador Simón Dubnow, "oprimidos por los almohades, muchos judíos españoles se radicaron en las zonas tranquilas de Africa, especialmente en Egipto". Este país estaba gobernado a la sazón por Saladino el Grande (Salah e-Din), quien les autorizó a residir incluso en Jerusalén, además de instalarse en el entonces próspero Egipto. Entre esos refugiados, que fueron primero a Marruecos para instalarse luego cerca de El Cairo, figuraba un muchacho de 13 años. A esa edad tan temprana ya estaba muy versado en muchas disciplinas del saber humano y escribía con soltura en varios idiomas, prometiendo ser todo un gaón. Y efectivamente, ha pasado a la posteridad como el Rambam, más bien conocido en castellano como Maimónides, que para muchos es la figura principal del judaísmo hispánico medieval. Evidentemente, esta figura tan sobresaliente del judaísmo hispano se merece un capítulo aparte, que espero publicar en un momento oportuno en este sitio.

Pero acaso el fenómeno más extraordinario, es que cuando los ejércitos cristianos reconquistaron gran parte de la región, los judíos volvieron a desempeñar un papel preponderante en la administración de esas tierras. Eran como una suerte de puente entre los nuevos dueños y la población morisca que había quedado. Sin embargo, los historiadores señalan que los hebreos ya no pudieron gozar de los mismos derechos que se les había concedido en tiempos islámicos, "porque en aquel

preciso instante había una libertad más efectiva que oficial, mientras que bajo el dominio de la Corona de Castilla, esa libertad era más de nombre que de hecho".

Para recapitular, se ha de indicar que las principales aljamas andaluzas fueron las de Córdoba, Sevilla, Málaga, Lucena, Almería, Jerez de la Frontera y, desde luego, Granada. En este último reino hubo un visir judío, Samuel ibn Nagrella, que fomentó en gran medida las artes y el comercio, y dejó impresa su huella en el esplendor que puede discernirse hasta el día de hoy en esta hermosa ciudad andaluza.

A continuación un detalle de algunas de las más importantes juderías de Andalucía:

Alcalá de Guadaira

Mucho no se sabe sobre la presencia judía en esta ciudad sevillana, que hoy tiene unos 50.000 habitantes, pero es característico lo que ocurrió allí por orden eclesiástica. Existen documentos que indican que en 1390, un año antes de la terrible ola de disturbios antijudíos iniciada en la capital de esa provincia, se ordenó convertir la sinagoga en Iglesia. ¿Por qué? Sencillamente, "porque assy como antes se servia de ella el ante Christo, se sirviese despues Nuestro Señor Jesuchristo".

Almería

Existen documentos que confirman la presencia de una importante aljama en esta ciudad andaluza, hasta su conquista por los Reyes Católicos. Se sabe que los hebreos vivían en las proximidades de la Alcazaba. Cuando fue ocupada por las tropas cristianas (diciembre de 1489), los términos de las capitulaciones firmadas favorecían generalmente a los judíos, con la salvedad que éstos no podían asumir cargo alguno que tuviera autoridad sobre la población musulmana. Asimismo, en la Expulsión de 1492 se embarcaron de este puerto muchos judíos que se dirigen principalmente a África del Norte.

Cádiz

Algunos historiadores han identificado esa ciudad andaluza con la bíblica Tarshish. Se sabe que la aljama habría existido durante la dominación musulmana, y que un judío llamado Samuel de Cádiz figuraban entre quienes recibieron propiedades luego de la Reconquista. La comunidad adquirió mayor importancia cuando la isla en donde estaba la ciudad quedó comunicada con tierra firme en razón del limo arrastrado por el Guadalquivir. Se sabe que a fines del siglo XV existía un numeroso grupo de conversos. Según el historiador Andrés Bernáldez, en agosto de 1492 unos 8000 judíos zarparon de ese puerto rumbo a Marruecos, al ser expulsados de España.

Carmona

Se tiene conocimiento que existió una importante judería en esa ciudad sevillana. También se sabe que la sinagoga fue derribada en 1395, cuatro años después del genocidio de las comunidades judías hispanas, por iniciativa del fanático arcediano de Ecija. Se supone que la iglesia de San Blas, existente hasta el día de hoy, habría sido edificada sobre los restos de aquel templo, dado que se encuentra muy cerca de una calle que se llama aún de La Judería.

Córdoba

Se supone que los judíos se instalaron en esta ciudad desde una época muy remota. Desde luego que ya hubo hebreos en tiempos romanos y luego, durante el régimen visigodo. Su época de mayor prosperidad coincidió durante el reinado de Abderramán (Abd el-Rahman) II, cuando las riendas del poder estaban de hecho en manos de Hasday Ibn Shaprut, el visir judío del califa. Es cierto que luego, con la invasión de los fanáticos almohades decayó la gravitación judía, pero cobró nuevos bríos al ser reconquistada por Fernando III. Poco después se proclamó un fuero que daba el mismo trato –por lo menos, en teoría- a cristianos, musulmanes y judíos.

Este monarca filojudío también concedió su visto bueno para la construcción de otra sinagoga, no obstante la obstinada oposición del Cabildo, que llegó incluso a apelar ante el Papa en Roma para que no se concluyese la obra. Sencillamente, el obispo argumentaba que su altura ocasionaría "grave escándalo de los fieles cristianos". Pero ello era algo más que un simple detalle de medidas; constituía de hecho una confirmación de la gran importancia que tenía la aljama, a pesar de todos los intentos de la Iglesia de reducirla.

Por haber sido la patria de Maimónides, el ayuntamiento ha erigido una estatua del famoso filósofo judío, en la llamada plaza Judá, no lejos de la antigua sinagoga, que tiene la gran ventaja que jamás fue convertida en templo cristiano. Sí fue hospital, cofradía de zapateros y finalmente en 1885 declarada Monumento Nacional, y ha sido restaurada en forma parcial. En un reportaje filmado hace una década, el ex Presidente Itzhak Navón nos muestra el patio típico de una casa del barrio viejo: las innumerables macetas con flores, afirma, le recuerdan el hogar paterno en la Ciudad Vieja de Jerusalén. En sus patios de aroma sefardí, las mujeres regaban y cuidaban las flores con la misma atención que las hebreas cordobesas habrían otorgado a sus florecientes tiestos colocados en el suelo, en los muros y hasta pendiendo del techo, en una profusión de aromas y colores.

Ecija

Fue esta ciudad andaluza la patria del arcediano Ferrant o Ferrán Martínez, un terrible y enconado antisemita, instigador de la terrible matanza que segó la vida de unos 50.000 judíos en los disturbios que inició en Sevilla en 1391. Ecija tuvo su propia aljama y su hijo predilecto habría sido Yosef Halevy Ben Efraim, conocido entre los cristianos como Don Yosef de Ecija, que fue designado almojarife mayor, es decir recaudador de impuestos y tesorero del monarca. Con el tiempo demostró hasta tal punto su inteligencia y lealtad, llegó a ser miembro del consejo privado de Alfonso XI, quien le puso al frente de todo su reino y llegó a ser el más grande de los judíos. Según documentos de aquella época, fue hombre fiel a su pueblo y a su religión. Edificó una sinagoga en Sevilla y en su ciudad natal dedicó ciertos terrenos “al servicio de Dios”, para sufragar las necesidades de los maestros y de los discípulos de la academia talmúdica local, y adquirir objetos de culto para la sinagoga de la comunidad. Pero en 1390, el arcediano Ferrán ordenó su destrucción, sin tener en cuenta las recomendaciones en sentido contrario formuladas por el rey Enrique el Doliente.

Granada

El último reducto de la dominación musulmana en la península, se llamó en primer lugar Gharnata-al-Yehud, o sea Granada de los Judíos, lo que atestigua la particular importancia que tenía allí la comunidad hebrea, establecida desde la época romana. Luego de la ocupación mora, los judíos tuvieron tres años de tranquilidad y prosperidad. Cuando la ciudad se convirtió en la capital del reino, el califa Habus designó visir a Yosef ibn Nagrella, también conocido como Samuel Hanagid. Este era también el rabino de la villa y director de una importante academia talmúdica.

Cuando Habus falleció y su hijo asumió el trono, Samuel siguió siendo el brazo derecho de la corona, y su cargo fue heredado por su hijo, Yosef. Sin embargo, extremistas musulmanes incitaron a las masas y el 30 de diciembre 1066 se produjo un terrible pogrom, en el que murieron cuatro mil judíos, inclusive el visir. Esta fue la primera persecución antisemita en las tierras moras de la península. En años posteriores se repitieron los ataques de la turba contra la judería. Conquistada por los Reyes Católicos, el edicto de Expulsión también se aplicó a la comunidad local, y un viajero alemán relata que unos veinte mil judíos tuvieron que abandonar esa ciudad.

Jerez de la Frontera

Ya parece evidente que contó con una judería desde la época visigoda, la que si bien habría prosperado durante la dominación musulmana, también sufrió mucho de la invasión almorávide. De la documentación existente se desprende que al llegar los ejércitos cristianos esa ciudad tenía un barrio judío bien organizado, con sinagogas y otras instituciones comunitarias. Es interesante señalar que en la aljama vivían cristianos, y había judíos que habitaban fuera de ella. De cualquier modo, en el repartimiento dictado por Alfonso X en 1266 se señala que se habían asignado noventa casas a los judíos, lo que no dejaba de ser un número considerable para aquella época. A algunos de ellos se los llama ballesteros, lo que en aquella época implicaba arqueros empleados como exploradores militares, guardias y policías. Esa denominación confirma la impresión de que los judíos participaron militarmente en la Reconquista.

También se sabe que Alfonso X, en oportunidad de una proclama dictada dos años antes, en 1264, cita que la aljama local tenía dos sinagogas, aunque una de ellas fue destruida en 1479. Sufrió como todas las ciudades españolas, de las horribles matanzas en 1391, aunque parece ser que la comunidad siguió existiendo. Y como era usual, habrían no pocos conversos que mantenían viva su fe, hasta que la Inquisición puso término a esa herejía o con el tiempo la misma desapareció.

Lucena

Aunque parezca repetitivo, pero no deja de ser ilustrativo, aquí tenemos una ciudad andaluza –entre Córdoba y Granada- que tiene en sus anales un gran pasado hebreo. Afírmase que los judíos la llamaban Aliasana, y que en el siglo IX había sido conocida como la Ciudad de los Judíos, puesto que no habría otros habitantes en ella que los descendientes de Abraham. Las familias Idfn Daud y Abravanel afirmaban que sus antepasados habían llegado a Lucena en la época en que Nabucodonosor destruyó el Primer Templo. Cuando arribaron los moros, la ya importante comunidad mantenía contactos con las academias talmúdicas en Babilonia. Algunos historiadores la consideran como la más importante aljama española de su época.

El Idrisi, el geógrafo árabe al servicio del rey normando, escribió que "allí los judíos son más ricos que en ningún otro lugar sometido al Islam". Se sabe que el gran rabino, secundado por dayanim y cohanim, era la autoridad suprema de esa especie de gobierno democrático, que estaba tan sólo sometida a la autoridad superior del califa. Pero la invasión de los fanáticos almorávides puso término a esa situación en el año 1148, y tanto la aljama como la ciudad en sí perdieron gran parte de su tamaño e importancia.

Málaga

En esta ciudad andaluza vivió durante cierto tiempo el principal hombre de Estado judío en el siglo IX, Samuel Hanagid, huyendo de las persecuciones antijudías en Córdoba, su ciudad natal, convirtiéndose en un modesto tendero. Pero pronto se apreciaron sus extraordinarias cualidades, y llegó a ser visir del califa de Granada, que durante 30 años condujo la política interna y exterior de ese reino moro y que era, además, un erudito rabínico y gran defensor de su pueblo.

Cuando fue conquistada por los Reyes Católicos en 1487, los 400 judíos que tenía la ciudad fueron considerados como cautivos, y su rescate fue abonado por todas las juderías de España. Actualmente, en la ruta que conduce monte arriba a la alcazaba, de esa importante ciudad andaluza, se puede contemplar un busto del famoso poeta y filósofo hebreo medieval Shlomó Ibn Gabirol.

Sevilla

Cuando el rey Fernando III reconquistó la ciudad en 1248, una delegación de judíos fue a su encuentro y le entregó las llaves de la aljama, con una leyenda que decía: "El Rey de Reyes abrirá, el Rey de toda la Tierra entrará". Esta llave se conserva hasta el día de hoy en el tesoro de la Catedral. Con este gesto, los hebreos reconocían al monarca castellano como rey de las tres religiones. Y así efectivamente fue. Y como prueba de ello

se puede ver en su tumba en esa misma catedral, un epitafio escrito en latín, árabe y hebreo.

Al ser conquistada Sevilla, la judería estaba en evidente decadencia, como consecuencia de la invasión almohade. Y es un hecho comprobado que desde entonces comenzó a recuperarse, hasta alcanzar su mayor momento de esplendor. Ese monarca cristiano concedió a los judíos locales excelentes condiciones y una absoluta libertad religiosa. Su hijo Alfonso X, también considerado generalmente como filosemita, aunque donó a la Iglesia todas las mezquitas de esa ciudad, excluyó a las tres encontradas en la judería sevillana, que fueron convertidas en sinagogas. También se sabe que el barrio judío, en donde llegaron a vivir veinte mil almas, ocupó lo que hoy se conoce como el de Santa Cruz, y junto a la Macarena, estarían los restos del cementerio hebreo.

Las crónicas locales indican que ese monarca inauguró en 1254 dos ferias, y los judíos que participaron obtuvieron exención de impuestos. Sin embargo, el rey dictó en 1256 que cada una de las personalidades judías locales pagara la suma de 30 denari al clero católico, una suma previamente abonada por los judíos de Toledo. Los archivos de 1293-94 muestran que la comunidad había abonado no menos de 115.00 maravedís y 5 sólidos. Se supone que entonces la aljama consistía de 200 familias, que en su mayor parte gozaban de buena situación económica.

Existen pruebas fehacientes que luego de 1391, había gran número de conversos en la ciudad, y algunos llegaban a ocupar cargos de jerarquía. Luego de los ataques perpetrados

contra los anusim en Córdoba en 1477, muchos de los judíos cordobeses se refugiaron en la capital andaluza. Cuando los Reyes Católicos visitaron la ciudad, el clero se quejó de la presencia de tantos criptojudíos, que no ocultaban su condición de tales. Así es que dos años más tarde se creó la Inquisición. Persiguiendo con saña a los hebreos causó estragos en sus filas, aprehendió a más de un buen cristiano delatado por sus enemigos, y dio lugar a que muchos conversos huyeran para no volver jamás. Según cifras fidedignas, no menos de 700 hombres y mujeres fueron quemados en las piras del Santo Oficio entre 1481 y 1488.

En 1483 los judíos locales tuvieron que salir de la ciudad, ante la orden real de que abandonaran todo el territorio andaluz en un plazo de 30 días. La Inquisición celebró su primera "asamblea" en Sevilla a fines de 1484, para determinar normas y "métodos de trabajo" a fin de mejorar su detestable labor. Sus informantes rondaban constante el puerto, a fin de delatar cualquier individuo sospechoso de pertenecer a la "raza maldita".

A fines del siglo XIX y principios del XX volvió a instalarse cierto número de judíos en Sevilla, que procedían en su mayor parte del Marruecos, en especial de Tetuán. Ángel Pulido señala que en 1904 había una veintena de familias, cuyo número aumentó gradualmente. Se trataba generalmente de gente de condición modesta, que se dedicaba a diversos oficios manuales y que habían huido debido a la inestabilidad que cundía en esa zona. Cuando durante la guerra civil española del '36 la ciudad fue conquistada por los rebeldes franquistas, el comandante de la zona, General Queipo de Llano, conocido por sus tendencias antisemitas que jamás disimuló, impuso una multa de 138.000 pesetas a la pequeña judería que allí había.

Es interesante recordar que en el Archivo General de Indias de la capital andaluza se conserva un ejemplar del "Almanaque Perpetuo" del judío salmantino Abraham Zacuto, que posiblemente habría sido usado por Colón. También aparecen los libros de cuentas del converso Luis de Santángel, sin cuyo aporte el gran navegante no hubiera podido levantar anclas en Los Palos.

@ 1997 Paya Frank

Se permite la copia de este trabajo

Este libro fue distribuido por cortesía de:



Para obtener tu propio acceso a lecturas y libros electrónicos ilimitados GRATIS hoy mismo, visita:

<http://espanol.Free-eBooks.net>

Comparte este libro con todos y cada uno de tus amigos de forma automática, mediante la selección de cualquiera de las opciones de abajo:



Para mostrar tu agradecimiento al autor y ayudar a otros para tener agradables experiencias de lectura y encontrar información valiosa, estaremos muy agradecidos si

["publicas un comentario para este libro aquí"](#)



INFORMACIÓN DE LOS DERECHOS DEL AUTOR

Free-eBooks.net respeta la propiedad intelectual de otros. Cuando los propietarios de los derechos de un libro envían su trabajo a Free-eBooks.net, nos están dando permiso para distribuir dicho material. A menos que se indique lo contrario en este libro, este permiso no se transmite a los demás. Por lo tanto, la redistribución de este libro sin el permiso del propietario de los derechos, puede constituir una infracción a las leyes de propiedad intelectual. Si usted cree que su trabajo se ha utilizado de una manera que constituya una violación a los derechos de autor, por favor, siga nuestras Recomendaciones y Procedimiento de Reclamos de Violación a Derechos de Autor como se ve en nuestras Condiciones de Servicio aquí:

<http://espanol.free-ebooks.net/tos.html>